

<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>	
<b>Nombre de la regulación</b>	
Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.	
<b>Ambito de aplicación</b>	
Estatal.	
<b>Fecha de expedición y/o publicación</b>	<b>Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
Septiembre de 2001.	Vigente.
<b>Autoridad o autoridades que la emiten</b>	
Gobierno del Estado de México.	
<b>Autoridad o autoridades que la aplican</b>	
Coordinación Municipal de Protección civil y Bomberos.	
<b>Fecha en que ha sido actualizada</b>	<b>Tipo de ordenamiento jurídico</b>
Septiembre de 2001.	Reglamento.
<b>Índice de la regulación</b>	
<p>TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>CAPÍTULO PRIMERO DEL OBJETO Y FINALIDAD</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES Y SUS ATRIBUCIONES</p> <p>TÍTULO SEGUNDO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO TERCERO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO CUARTO DE LOS SISTEMAS Y CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO QUINTO DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS</p> <p>CAPÍTULO SEXTO DE LAS UNIDADES INTERNAS</p> <p>TÍTULO TERCERO</p>	

DEL FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL

TÍTULO CUARTO  
DE LOS SIMULACROS Y SEÑALIZACIONES

TÍTULO QUINTO  
DE LAS AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DICTÁMENES

TÍTULO SEXTO  
DE LAS DECLARATORIAS DE EMERGENCIA Y DESASTRE

TÍTULO SÉPTIMO  
DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN  
CIVIL Y REGISTRO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

TÍTULO OCTAVO  
DE LA VIGILANCIA

CAPÍTULO PRIMERO  
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO SEGUNDO  
DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

CAPÍTULO TERCERO  
DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

**Objeto de la regulación**

Regular las acciones de protección civil en el Estado de México.

**Materias, sectores y sujetos regulados**

<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Protección Civil.	Protección Civil.	Sectores, Público, Privado y Social.

**Otras regulaciones**

Código Administrativo del Estado de México.

**Trámites y servicios relacionados con la regulación**

- Verificaciones para Análisis de riesgos.
- Capacitación y Simulacros.
- Atención a Diferentes Contingencias.
- Prevención de Riesgos.
- Verificaciones para Medidas de Seguridad.

**Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación**

No Aplica.